

**RÉGIMEN OBLIGATORIO DE PENSIONES COMPLEMENTARIAS
ADMINISTRADO POR
OPERADORA DE PENSIONES COMPLEMENTARIAS Y DE CAPITALIZACIÓN
LABORAL DE LA CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL, S.A.**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
(En colones costarricenses sin céntimos)**

**Al 31 de diciembre de 2018
(Con cifras correspondientes para el periodo 2017)**

Nota 1- Información general

La Operadora de Pensiones Complementarias y de Capitalización Laboral de la Caja Costarricense de Seguro Social, S.A. (la Operadora) fue constituida como sociedad anónima en el año 2000 bajo las leyes de la República de Costa Rica e inició operaciones en el año 2001. Como operadora de planes de pensiones está supeditada a las disposiciones de la Ley No.7523 del Régimen Privado de Pensiones Complementarias y Reformas, de la Ley Reguladora del Mercado de Valores y del Código de Comercio, la Ley de Protección al Trabajador (LPT) No.7983 y por las normas y disposiciones de la Superintendencia de Pensiones (SUPEN). Sus oficinas principales se ubican en San José, Costa Rica.

Su principal actividad es la administración de planes de pensiones complementarias y de capitalización laboral a los afiliados del fondo.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 la Operadora de Pensiones Complementarias y de Capitalización Laboral de la Caja Costarricense de Seguro Social, S.A., administra el Fondo del Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias (el Fondo), el cual consiste en un sistema de capitalización individual, constituido con el aporte de los patronos y los trabajadores según se establece en el título III de la Ley de Protección al Trabajador. Esos dineros son invertidos en títulos valores, lo que genera rendimientos que son acreditados a cada cuenta individual. Por la administración de los fondos la Operadora cobra una comisión cada mes a los afiliados.

Nota 2- Base de presentación

Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las disposiciones emitidas por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema de Información Financiera (CONASSIF) y SUPEN, que es una base comprensiva de contabilidad diferente de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC).

Nota 3- Principales políticas contables

3.1 Efectivo y equivalentes de efectivo

Las actividades de operación en el estado de flujos de efectivo se presentan por el método indirecto. Para este propósito se consideran como efectivo y equivalentes de efectivo el saldo del rubro de disponibilidades, los depósitos a la vista y a plazo y los valores invertidos y que mantienen una madurez no mayor a tres meses.

3.2 Valuación de inversiones en valores

Instrumentos financieros no derivados

Clasificación:

La normativa actual requiere registrar las inversiones en valores como disponibles para la venta.

Las inversiones disponibles para la venta se valoran a precio de mercado utilizando vectores de precios proporcionados por entidades especializadas en este tipo de servicios.

Medición:

El efecto de la valoración a precio de mercado de las inversiones disponibles para la venta se incluye en la cuenta patrimonial.

Las cuentas por cobrar y las cuentas por pagar se registran al costo amortizado, el cual se aproxima o es igual a su valor de mercado.

La compra y venta de activos financieros por la vía ordinaria se registra por el método de la fecha de liquidación, que es aquella en la que se entrega o recibe el activo.

Reconocimiento:

El Fondo reconoce los activos en la fecha que se liquida el activo financiero. Diariamente se reconoce la ganancia o pérdida de las inversiones en valores proveniente de cambios en el valor de mercado, medido por medio de vectores de precios proporcionados por entidades especializadas en este tipo de servicios.

Dar de Baja:

Un activo financiero es dado de baja cuando no se tenga control de los derechos contractuales que componen el activo. Esto ocurre cuando los derechos se aplican, expiran o ceden a terceros.

Un pasivo financiero es dado de baja cuando la obligación especificada en el contrato ha sido pagada o cancelada, o haya expirado.

3.3 Ingresos y gastos por intereses

Los intereses sobre las inversiones en valores se registran por el método de acumulación o devengado, con base en la tasa de interés pactada. Los ingresos y gastos generados por primas y descuentos en las inversiones mantenidas al vencimiento se amortizan por el método del interés efectivo.

3.4 Aportes recibidos por asignar

Los aportes de los afiliados al Fondo deben registrarse en forma individualizada. En aquellos casos en que no se cuente con todos los datos del afiliado, el aporte se registrará en una cuenta transitoria denominada "Aportes recibidos por asignar".

3.5 Ganancias o pérdidas no realizadas por valuación

Las ganancias o pérdidas que surgen de la variación en el valor razonable de las inversiones disponibles para la venta son llevadas a la cuenta de patrimonio Plusvalía o (minusvalía) no realizadas. Cuando se vende el activo financiero, al vencimiento o su recuperación se procede a liquidar por resultados del período la ganancia o pérdida neta registrada en la cuenta patrimonial.

3.6 Deterioro en el valor de los activos

Las NIIF requieren que se estime el importe recuperable de los activos cuando exista indicación de que puede haberse deteriorado su valor. Se requiere reconocer pérdida por deterioro siempre que el importe en libros del activo sea mayor que su importe recuperable. Esta pérdida debe registrarse con cargo a resultados si los activos en cuestión se contabilizan por su precio de adquisición.

El importe recuperable se define como el mayor entre el precio de venta neto y su valor de uso. Se calculará trayendo a valor presente los flujos de efectivo que se espera que surjan de la operación continua del activo a lo largo de la vida útil.

3.7 Valor cuota

El valor cuota se determina diariamente al final del día de acuerdo con la variación de los activos menos pasivos entre el número de cuotas del día y se utiliza al día siguiente para calcular el número de cuotas representativas de los aportes recibidos de cada afiliado según lo establecido por SUPEN.

3.8 Comisión por administración

El Fondo debe cancelar a la Operadora de Pensiones Complementarias y de Capitalización Laboral de la Caja Costarricense de Seguro Social, S.A. una comisión por administración sobre el saldo administrado definido, este último como la diferencia entre el activo total y el pasivo total. A partir del 01 de enero de 2017 la OPCCSS cobra una comisión de 0,48% en el Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias según GG-257-16 respondiendo al oficio SP-1237-2016.

Fondo	Estructura	Base Porcentual	
		Al 31/12/2018	Al 31/12/2017
ROPC	Sobre saldo administrado*	0.48%	0.48%

3.9 Transacciones en monedas extranjeras

La moneda funcional de la entidad es el colón costarricense. Las transacciones en monedas extranjeras se reconocen al tipo de cambio de compra de referencia vigente publicado por el Banco Central de Costa Rica a la fecha de la transacción. Diariamente se revisan los saldos en monedas extranjeras para actualizar su valor al tipo de cambio con el cual están medidas.

3.10 Uso de estimaciones

La preparación de los estados financieros de acuerdo con la normativa emitida por CONASSIF y SUPEN así como con las NIIF, requiere registrar estimaciones y supuestos que afectan los importes registrados de ciertos activos y pasivos, así como la divulgación de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros, y los montos de los ingresos y gastos durante el período. Los resultados reales podrían diferir de esas estimaciones.

3.11 Límites de inversión

Los límites de inversión se rigen de conformidad con las disposiciones del Reglamento de Gestión de Activos y las políticas de inversión aprobadas por la Junta Directiva de la Operadora de Pensiones Complementarias y de Capitalización Laboral de la Caja Costarricense de Seguro Social, S.A.

3.12 Errores

La corrección de errores que se relacionan con períodos anteriores se ajusta conforme a los saldos de utilidades acumuladas al inicio del período. El importe de las

correcciones que se determine que son del período corriente es incluido en la determinación del resultado del período. Los estados financieros de períodos anteriores son ajustados para mantener comparabilidad.

3.13 Moneda

Los registros de contabilidad son llevados en colones costarricenses (¢), que es la moneda de curso legal en la República de Costa Rica. Las transacciones en monedas extranjeras son registradas al tipo de cambio de compra vigente a la fecha de la transacción y los saldos pendientes son ajustados diariamente al tipo de cambio vigente y la diferencia de cambio resultante es liquidada por resultados de operación.

3.14 Periodo económico

El período económico del Fondo inicia el 01 de enero y finaliza el 31 de diciembre del mismo año.

Nota 4- Inversiones en valores

La composición del portafolio de inversiones al 31 de diciembre del 2018 se presenta a continuación:

Diciembre 2018:

Emisor	Instrumento	Entre 0 y 1 año	Entre 1 y 5 años	Entre 5 y 10 años	Mayor a 10 años	Valor en libros
En valores emitidos por el Banco Central de Costa Rica						
BANCO CENTRAL DE COSTA RICA	bem	0	876,838,618	7,274,553,759	0	8,151,392,377
	bemv	926,715,995	0	0	0	926,715,995
En valores emitidos por el Gobierno Central						
TESORERIA [GOB (MIN DE HACIENDA)]	tp	0	14,741,301,434	7,163,360,911	20,510,326,664	42,414,989,009
	tp\$	0	1,067,379,865	6,462,457,258	2,502,112,747	10,031,949,870
	tudes	0	0	1,441,218,681	1,388,224,818	2,829,443,499
En valores emitidos por otras entidades públicas no financieras						
COMPAÑIA NACIONAL DE FUERZA Y LUZ	bcbf2	1,311,141,942	0	0	0	1,311,141,942
	bcbf3	670,302,885	0	0	0	670,302,885
REFINERIA COSTARRICENSE DE PETROLEO	bra2\$	0	0	538,015,618	0	538,015,618
En valores emitidos por otras entidades públicas financieras						
BANCO NACIONAL DE COSTA RICA	cdp	200,278,240	0	0	0	200,278,240
En valores emitidos por bancos públicos creados por leyes especiales						
	bpt9v	695,695,217	0	0	0	695,695,217
	bpv2v	399,402,032	0	0	0	399,402,032
BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL	bpv3v	248,153,575	0	0	0	248,153,575
	bpx3c	1,399,105,583	0	0	0	1,399,105,583
	bpx4c	0	1,475,090,034	0	0	1,475,090,034
	bpx7c	1,774,292,544	0	0	0	1,774,292,544
	cdp	5,511,356,440	0	0	0	5,511,356,440
En valores emitidos por bancos privados						
BCIE	bcie3	0	4,395,054,330	0	0	4,395,054,330
	bbce4	0	3,006,209,250	0	0	3,006,209,250
	bsjbv	0	2,382,652,896	0	0	2,382,652,896
BANCO DE SAN JOSE S.A.	bsjca	0	3,148,799,520	0	0	3,148,799,520
	bsjcn	0	3,005,982,210	0	0	3,005,982,210

Emisor	Instrumento	Entre 0 y 1 año	Entre 1 y 5 años	Entre 5 y 10 años	Mayor a 10 años	Valor en libros
	psjcr	703,007,856	0	0	0	703,007,856
BANCO SCOTIABANK DE COSTA RICA S.A	bs15k	0	1,999,552,900	0	0	1,999,552,900
	b15g\$	0	1,325,067,066	0	0	1,325,067,066
BANCO PROMERICA	bpg10	0	998,804,820	0	0	998,804,820
	bpg11	0	2,500,858,400	0	0	2,500,858,400
En valores emitidos por entidades financieras privadas						
MUTUAL CARTAGO DE AHORRO Y PRESTAMO	bcj4	524,889,823	0	0	0	524,889,823
FINANCIERA DESYFIN	b\$p15	967,026,738	0	0	0	967,026,738
INTERNATIONAL FINANCE CORPORATION	bif19	749,837,160	0	0	0	749,837,160
FINANCIERA CREDILAT	bfa17	0	3,249,140,213	0	0	3,249,140,213
En valores emitidos por entidades no financieras privadas						
FLORIDA ICE AND FARM COMPANY S.A. (FIFCO)	bfc2c	0	299,861,376	0	0	299,861,376
	bn14a	473,145,340	0	0	0	473,145,340
LA NACION S.A.	bnb14	396,996,730	0	0	0	396,996,730
	bnc14	250,001,615	0	0	0	250,001,615
FIDEICOMISO TITULARIZACIÓN B.C.BOMBEROS	bbcbbd	262,496,723	0	0	0	262,496,723
	bbcbe	0	341,020,763	0	0	341,020,763
FIDEICOMISO TITULARIZACIÓN P.T.GARABITO	bpgd\$	808,616,119	0	0	0	808,616,119
	bpge\$	0	2,002,269,222	0	0	2,002,269,222
FIDEICOMISO EMISIÓN SANTIAGOMILLAS	bfa16	0	0	0	2,624,875,759	2,624,875,759
	bfb16	0	0	0	2,249,893,620	2,249,893,620
	fhbb1	0	242,147,004	0	0	242,147,004
	fhbb2	0	302,235,198	0	0	302,235,198
	fhbb3	0	302,238,655	0	0	302,238,655
	fhbb4	0	0	362,690,251	0	362,690,251
FIDEICOMISO DE TITULARIZACIÓN HUMBOLT	fhbb5	0	0	362,692,837	0	362,692,837
	fhbb6	0	0	362,696,234	0	362,696,234
	fhbb7	0	0	423,148,954	0	423,148,954
	fhbb8	0	0	483,600,259	0	483,600,259
	fhbb9	0	0	0	483,601,317	483,601,317
	fhb10	0	0	0	483,604,127	483,604,127
Acciones emitidas por entidades no financieras						
AD Astra Rocket Company	acom\$	0	0	0	111,749,293	111,749,293

Emisor	Instrumento	Entre 0 y 1 año	Entre 1 y 5 años	Entre 5 y 10 años	Mayor a 10 años	Valor en libros
En títulos de participación de fondos de inversión cerrados						
Mutual Sociedad de Fondos de Inversión	fhvic	0	0	0	100,338,000	100,338,000
Popular Sociedad de Fondos de Inversión	zeta\$	0	0	0	5,264,261,075	5,264,261,075
Improsa Sociedad de Fondos de Inversión	inm1\$	0	0	0	6,046,619,755	6,046,619,755
	cre\$1	0	0	0	5,841,709,787	5,841,709,787
Fondo de Inversión Inmobiliario Vista	inm1\$	0	0	0	595,106,570	595,106,570
En títulos de participación de fondos de inversión abiertos						
ETFs Spider Consumer Staples	xlp	1,267,201,719	0	0	0	1,267,201,719
ETFs Spider Industrial Select Sector	xli	1,898,838,445	0	0	0	1,898,838,445
iSHARES Germany Index	ewg	3,182,952,002	0	0	0	3,182,952,002
iSHARES China Index	mchi	999,434,112	0	0	0	999,434,112
ETF Treasury Bond 20+ Year	tlt	8,468,501,144	0	0	0	8,468,501,144
WisdomTree Japan Hedged Equity	dxj	1,951,765,379	0	0	0	1,951,765,379
Deutsche X-Trackers	adbeu	821,293,967	0	0	0	821,293,967
Vanguard Info Tech	vgt	3,043,625,251	0	0	0	3,043,625,251
Vanguard Health Care	vht	3,667,913,975	0	0	0	3,667,913,975
Vanguard Financials	avfh	5,716,347,763	0	0	0	5,716,347,763
Recompras y Reportos						
Recompras	tp\$	2,764,354,183	0	0	0	2,764,354,183
Total Inversiones		52,054,690,497	47,662,503,774	24,874,434,762	48,202,423,532	172,794,052,565

La composición del portafolio de inversiones al 31 de diciembre del 2017 se presenta a continuación:

Diciembre 2017

Emisor	Instrumento	Entre 0 y 1 año	Entre 1 y 5 años	Entre 5 y 10 años	Mayor a 10 años	Valor en libros
En valores emitidos por el Banco Central de Costa Rica						
BANCO CENTRAL DE COSTA RICA	bem	1,507,941,498	3,233,699,590	9,551,135,002	0	14,292,776,090
	bemv	0	438,662,669	0	492,034,085	930,696,754
En valores emitidos por el Gobierno Central						
TESORERIA [GOB (MIN DE HACIENDA)]	tp	0	19,198,415,455	5,585,788,920	9,679,383,131	34,463,587,506
	tp\$	0	0	6,846,462,722	1,604,476,677	8,450,939,399
	tudes	0	0	1,459,919,135	1,356,232,966	2,816,152,101
En valores emitidos por otras entidades públicas no financieras						
COMPAÑIA NACIONAL DE FUERZA Y LUZ	bcbf2	0	0	1,336,882,378	0	1,336,882,378
	bcbf3	0	0	756,961,980	0	756,961,980
REFINERIA COSTARRICENSE DE PETROLEO	bra2\$	0	0	0	486,858,177	486,858,177
En valores emitidos por otras entidades públicas financieras						
BANCO NACIONAL DE COSTA RICA	cdp	6,000,386,065	0	0	0	6,000,386,065
BANCO DE COSTA RICA	bc07c	1,002,948,850	0	0	0	1,002,948,850
	cdp	4,801,101,884	0	0	0	4,801,101,884
En valores emitidos por bancos públicos creados por leyes especiales						
	bpt9v	0	690,326,175	0	0	690,326,175
	bpv2v	0	396,325,356	0	0	396,325,356
BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL	bpv3v	0	245,876,175	0	0	245,876,175
	bpx3c	0	2,355,567,356	0	0	2,355,567,356
	bpx4c	0	1,525,453,201	0	0	1,525,453,201
	bpx7c	0	1,782,206,586	0	0	1,782,206,586

Emisor	Instrumento	Entre 0 y 1 año	Entre 1 y 5 años	Entre 5 y 10 años	Mayor a 10 años	Valor en libros
	cdp	2,050,878,916	0	0	0	2,050,878,916
En valores emitidos por bancos privados						
BCIE	bci3	0	4,499,680,320	0	0	4,499,680,320
BANCO LAFISE	bble3	500,712,440	0	0	0	500,712,440
	ci	1,299,729,743	0	0	0	1,299,729,743
BANCO DE SAN JOSE S.A.	bazsj	308,167,478	0	0	0	308,167,478
	bbsj	1,006,026,350	0	0	0	1,006,026,350
	bsjv	0	2,360,362,656	0	0	2,360,362,656
	bsjca	0	3,199,820,416	0	0	3,199,820,416
BANCO DAVIVIENDA	cdp	1,999,970,580	0	0	0	1,999,970,580
BANCO SCOTIABANK DE COSTA RICA S.A	bs15j	0	3,814,377,262	0	0	3,814,377,262
	bs15k	0	2,035,764,080	0	0	2,035,764,080
	b15g\$	0	1,239,776,930	0	0	1,239,776,930
	cdp	2,000,293,420	0	0	0	2,000,293,420
BANCO PRIVAL DE COSTA RICA S.A	cdp	997,955,130	0	0	0	997,955,130
BANCO PROMERICA	ci	1,500,920,835	0	0	0	1,500,920,835
En valores emitidos por entidades financieras privadas						
MUTUAL ALAJUELA	bcor2	0	997,124,961	0	0	997,124,961
	bcvp1	197,632,652	0	0	0	197,632,652
MUTUAL CARTAGO DE AHORRO Y PRESTAMO	bcj1	0	1,000,401,580	0	0	1,000,401,580
	bcj4	0	524,899,998	0	0	524,899,998
FINANCIERA DESYFIN	b\$p15	0	907,125,810	0	0	907,125,810
INTERNATIONAL FINANCE CORPORATION	bif19	0	1,499,567,190	0	0	1,499,567,190
En valores emitidos por entidades no financieras privadas						
FLORIDA ICE AND FARM COMPANY S.A. (FIFCO)	bfc2c	0	302,380,374	0	0	302,380,374
LA NACION S.A.	bn14a	0	0	476,114,415	0	476,114,415
	bnb14	0	0	469,812,615	0	469,812,615
	bnc14	0	249,900,625	0	0	249,900,625
FIDEICOMISO TITULARIZACIÓN B.C.BOMBEROS	bbcbc	395,751,799	0	0	0	395,751,799
	bbcbd	0	264,244,407	0	0	264,244,407
	bbcbe	0	341,038,151	0	0	341,038,151
FIDEICOMISO TITULARIZACIÓN P.T.GARABITO	bpgd\$	0	801,033,577	0	0	801,033,577

Emisor	Instrumento	Entre 0 y 1 año	Entre 1 y 5 años	Entre 5 y 10 años	Mayor a 10 años	Valor en libros
	bpge\$	0	2,100,095,349	0	0	2,100,095,349
FIDEICOMISO TITULARIZACIÓN CARI BLANCO	bft18	72,865,623	0	0	0	72,865,623
FIDEICOMISO EMISIÓN SANTIAGOMILLAS	bfa16	0	0	0	2,624,876,100	2,624,876,100
	bfb16	0	0	0	2,249,893,845	2,249,893,845
En títulos de participación de fondos de inversión cerrados						
INS Sociedad de Fondos de Inversión	fauc1	654,100,000	0	0	0	654,100,000
Mutual Sociedad de Fondos de Inversión	fhvic	101,698,725	0	0	0	101,698,725
Popular Sociedad de Fondos de Inversión	zeta\$	5,117,184,043	0	0	0	5,117,184,043
Improsa Sociedad de Fondos de Inversión	inm1\$	3,642,701,396	0	0	0	3,642,701,396
	cre\$1	3,417,881,368	0	0	0	3,417,881,368
En títulos de participación de fondos de inversión abiertos						
ETFs Spider Consumer Staples	xlp	2,325,998,560	0	0	0	2,325,998,560
ETFs Spider Industrial Select Sector	xli	4,554,833,260	0	0	0	4,554,833,260
iSHARES Germany Index	ewg	1,273,892,492	0	0	0	1,273,892,492
iSHARES Australia Index	ewa	232,502,048	0	0	0	232,502,048
iSHARES China Index	mchi	1,283,753,121	0	0	0	1,283,753,121
WisdomTree Japan Hedged Equity	dxj	612,651,336	0	0	0	612,651,336
Deutsche X-Trackers	adbeu	1,245,011,914	0	0	0	1,245,011,914
Vanguard Info Tech	vgt	3,698,712,336	0	0	0	3,698,712,336
Vanguard Health Care	vht	3,549,887,033	0	0	0	3,549,887,033
Vanguard Financials	avfh	2,429,361,622	0	0	0	2,429,361,622
Vanguard Utilities	vpu	2,443,125,752	0	0	0	2,443,125,752
Recompras y Reportos						
Recompras	dbe45	589,142,437	0	0	0	589,142,437
	tp\$	509,114,303	0	0	0	509,114,303
Total Inversiones		63,324,835,009	56,004,126,249	26,483,077,167	18,493,754,981	164,305,793,406

(*) Ver nota 14 Hechos Relevantes, punto b.

Nota 5- Cuadro resumen de límites de inversión

La clasificación del portafolio de inversiones de acuerdo con los sectores y límites definidos en el reglamento de inversiones se presenta a continuación:

Al 31 de diciembre de 2018

Cuadro resumen de límites de inversión

Criterio:	Límite hasta	Porcentaje de Inversión	Diferencia
1) Por sector			
Sector Público	80.00%	44.85%	35.15%
Sector Privado	100.00%	50.32%	49.68%
Títulos representativos de propiedad (Nivel 2)	10.00%	9.81%	0.19%
Mercados internacionales	25.00%	17.04%	7.96%
Disponibilidades	6.65%	4.83%	1.82%
Criterio:			
2) Por tipo de instrumento			
Deuda Individual (Nivel 1)	10.00%	3.15%	6.85%
Títulos representativos de propiedad (Nivel 2)	10.00%	9.81%	0.19%
Operaciones de recompra o reporto	5.00%	1.52%	3.48%
Acciones	10.00%	0.06%	9.94%
<p>Observaciones: Instrumentos nivel 1 y nivel 2, según Artículo 17 del Reglamento de Gestión de Activo, publicado en el Alcance 92 de la Gaceta del 02 de noviembre de 2018.</p> <p>Adicionalmente, el fondo administrado para el 2018 cuenta con una posición en acciones, debido a que, en el mes de enero 2018, a raíz de la liquidación del Fondo de Inversión No Diversificado Aurora CR1, recibió el pago correspondiente a través de efectivo y acciones del emisor Ad Astra Rocket.</p>			

Al 31 de diciembre de 2017

Cuadro resumen de límites de inversión

Criterio:	Límite hasta	Porcentaje de Inversión	Diferencia
1) Por sector			
Valores emitidos por el sector público que cuenten con la garantía del Estado, valores emitidos por el Gobierno de Costa Rica y del Banco Central de Costa Rica.	56.50%	36.49%	20.01%
Valores emitidos por el resto del Sector Público no Financiero	35.00%	1.54%	33.46%
Valores emitidos por el resto del Sector Público Financiero	35.00%	12.48%	22.52%
Valores emitidos por empresas Sector Privado	100.00%	25.93%	74.07%
Fondos de Inversión	10.00%	7.73%	2.27%
Criterio:			
2) Por tipo de instrumento			
Títulos individuales de deuda emitidos por entidades financieras supervisadas por SUGEVAL con vencimiento de hasta 361 días.	15.00%	12.37%	2.63%
Títulos de participación emitidos por fondos de inversión	10.00%	7.73%	2.27%
Operaciones de recompra o reporto	5.00%	0.66%	4.34%
Acciones	10.00%	0.00%	10.00%
Mercados internacionales	50.00%	14.13%	35.87%
Disponibilidades	6.65%	1.70%	4.95%

Comportamiento de las principales variables Macroeconómicas **IV Trimestre de 2018**

Resumen económico trimestral de la economía local

Producción, empleos y salarios

La serie tendencia ciclo del Índice Mensual de Actividad Económica (IMAE), presentó en noviembre de 2018 (último dato disponible) un crecimiento interanual de 1,9%, inferior en 0,2 puntos porcentuales (p.p.) con respecto a la tasa del mes anterior.

La variación de enero-noviembre 2018 respecto a igual lapso del año previo fue 2,8%, igual que la variación de los últimos doce meses.

En comparación con noviembre 2017, la mayoría de las actividades económicas moderaron su crecimiento, lo cual se reflejó en la desaceleración del indicador general. Este resultado estuvo determinado por el deterioro en la confianza de los consumidores, una persistencia de los movimientos de protesta de algunas organizaciones sindicales en oposición a la reforma fiscal y problemas en los flujos de comercio con Centroamérica dada la situación sociopolítica de Nicaragua.

Indicadores de finanzas públicas

El déficit financiero del Sector Público Global Reducido en octubre de 2018 (último dato publicado) se ubicó en 3,9% del PIB, 0,8 p.p. superior al registrado en igual periodo de 2017. Este resultado combinó tanto la desmejora en las finanzas del Gobierno Central como el menor superávit de la muestra de entidades del sector público no financiero.

En particular, el Gobierno Central acumuló durante este periodo un déficit financiero equivalente a 5,1% del PIB (4,7% a octubre 2017), producto del mayor crecimiento en el gasto total (5,8%) respecto al de la recaudación tributaria (1,9%).

En la expansión de los gastos fueron determinantes los rubros de pago de intereses (19,8%), transferencias corrientes (4,5%) y las remuneraciones (4,5%), compensados parcialmente por la contracción en los gastos de capital (-11,5%). En el caso del incremento en el servicio de intereses, en especial de la deuda interna, evidenció las consecuencias de la tendencia creciente no sostenible de la deuda bonificada.

Por último, el déficit financiero del Banco Central (según metodología cuentas monetarias) a octubre 2018 (último dato disponible) fue equivalente a 0,3% del PIB, similar al observado un año atrás. Este resultado combina el efecto de mayores

ingresos por activos externos (efecto tasas de interés) y menores gastos por operaciones de mercado abierto y gestión de liquidez.

Tasas de interés

Durante el trimestre en estudio, la Junta Directiva del Banco Central de Costa Rica dispuso aumentar la tasa de política monetaria (TPM) en 25 puntos básicos (p.b.), para llevarla a 5,25%, así como aumentar la tasa de interés bruta de los depósitos a un día plazo (DON) en 19 p.b., para ubicarla en 3,23%, a partir del 1º de noviembre de 2018. Lo anterior por cuanto los modelos de pronóstico de inflación del Banco Central sugieren que la misma podría ubicarse por encima del límite superior del rango meta en 2019.

Los principales factores que han empujado al alza los pronósticos de inflación son el efecto traspaso del aumento en el tipo de cambio sobre el nivel de precios y la aceleración de las expectativas de inflación. Este comportamiento estuvo influido por el aumento en el tipo de cambio y en las expectativas de variación cambiaria.

Respecto a las tasas de interés activas, se observó variabilidad en las operaciones en colones anunciadas en “ventanilla”, así la tasa promedio del Sistema Financiero Nacional en diciembre 2018 se ubicó en 15,93% (15,84% en noviembre 2018); en tanto en dólares hubo incrementos en actividades como comercio y consumo, por tanto, la tasa promedio en esa moneda finalizó el mes en 10,86% (10,73% el mes anterior), el mayor nivel del año.

El nivel de la Tasa Básica Pasiva (TBP) al cierre del trimestre se ubicó en 6.00%, asociado principalmente al comportamiento de los bancos privados y cooperativas incluidos en la muestra del cálculo.

Tipo de cambio

El resultado neto de las operaciones de compra y venta de divisas que los intermediarios cambiarios realizaron con el público en sus “ventanillas”, registró en noviembre de 2018 (último dato publicado) un déficit de USD 69,8 millones; el cual contrasta con el superávit de USD 267,4 millones observado el año previo. Este flujo negativo de divisas fue resultado de una demanda promedio diaria de USD 73,4 millones, superior a la oferta diaria promedio observada (USD 70,2 millones). Asimismo, los intermediarios cambiarios aumentaron su posición en moneda extranjera en USD 68,1 millones; mientras que el mes previo la desacumularon en USD 136,3 millones.

Durante el trimestre en estudio, la mayor demanda de divisas en el Mercado de Monedas Extranjeras (MONEX), propició que el tipo de cambio promedio tendiera al alza y se ubicara en ₡611,7 para noviembre de 2018 (₡595,9 en octubre 2018). Este mes aumentó la volatilidad en el tipo de cambio con respecto a octubre 2018, con un

coeficiente de variación y desviación estándar de 1,54% y ϕ 9,43, respectivamente (1,37% y ϕ 8,16 el mes previo).

Índices de precios al consumidor

Al cierre del IV trimestre del 2018 la inflación general, medida por la variación interanual del Índice de precios al consumidor (IPC), fue 2,03%, con lo cual cumplió 15 meses de estar contenida en el rango meta de la programación macroeconómica (3% \pm 1 punto porcentual (p.p.)). Por otra parte, la inflación acumulada se ubicó 2,03%.

En este mismo mes la inflación subyacente registró una variación interanual de 2,30%, ubicándose en el rango meta.

En lo que respecta a las expectativas de inflación, luego de permanecer desde abril de 2015 a octubre de 2018 dentro del rango meta de inflación, en noviembre de 2018 el valor medio de las expectativas de inflación a 12 meses fue 4,2% (superior en 0,3 p.p. en relación con el mes previo), en tanto que la mediana y la moda se ubicaron en 4,0%; para el cierre del mes de diciembre 2018 las expectativas bajaron a 3,7%. La aceleración de las expectativas de inflación se asocia con los movimientos en el tipo de cambio y por el aumento en las expectativas de variación cambiaria.

Resumen económico trimestral de la economía internacional

El Comité de Mercado Abierto de la Reserva Federal de los Estados Unidos en la reunión de política monetaria de noviembre 2018 decidió mantener sin cambios las tasas de interés de los Fondos Federales en el rango de [2,0%-2,25%]. Esta decisión se sustentó en el buen desempeño de la actividad económica, la solidez del mercado laboral y el aumento gradual de la inflación. Para la reunión del 18-19 de diciembre 2018, la Reserva Federal de los Estados Unidos aumentó las tasas de interés en 0.25%.

Asimismo, las tensiones comerciales entre China y Estados Unidos podrían afectar la evolución de la producción en Estados Unidos en el mediano plazo y, propiciar modificaciones de la tasa de interés por parte de la Reserva Federal, la cual se estima presentaría cambios en al menos tres ocasiones en el transcurso de 2019.

Por su parte, el Banco Central Europeo (BCE) mantuvo en 0% su tasa de interés de referencia, lo que respondió de acuerdo con las minutas de la reunión del 25 de octubre 2018 a una visión favorable del escenario macroeconómico; aunque algunos de sus integrantes externaron inquietudes, por los posibles riesgos sobre el crecimiento económico del bloque, como consecuencia de factores externos como la desaceleración en los flujos de comercio internacional y por la salida del Reino Unido de la Unión Europea.

En tanto, el Banco de Japón prevé que al cierre del año 2018 la inflación cierre en 0,9%; 0,2 p.p. menos de lo esperado en julio 2018. Ante este panorama, según las minutas de reunión del 31 de octubre 2018, las autoridades decidieron mantener la política monetaria expansiva, con el fin de lograr el objetivo de inflación de 2,0% en 2020. En dicha reunión, el Consejo de Política Monetaria acordó que la tasa de depósito se mantiene en -0,1%; así como seguir adelante con el programa de compras de bonos por JPY 80 billones anuales.

Nota 6- Custodia de valores

Los títulos valores que respaldan las inversiones del Fondo se custodian en BN Custodio (Banco Nacional), donde se cuenta con un acceso al sistema de custodia que permite hacer consultas directas sobre los instrumentos financieros ahí depositados.

La Operadora deposita oportunamente en la custodia para el Fondo los valores que respaldan las inversiones y prepara conciliaciones de los instrumentos financieros custodiados respecto de los registros contables. Los reportos son mantenidos en las custodias de los puestos de bolsa con los cuales son transados.

Nota 7- Rentabilidad del fondo

La rentabilidad de los fondos administrados es calculada a partir de las tasas de crecimiento de los valores cuotas promedio mensuales, metodología establecida en el oficio SP-A-192-2017 emitido por SUPEN el pasado 07 de diciembre del 2017, en el que se establecen las disposiciones generales acerca del cálculo de la rentabilidad de los fondos administrados. Este rendimiento resulta de la variación del valor cuota promedio de los últimos doce meses.

La metodología utilizada para el cálculo del valor cuota bruto es la dispuesta por SUPEN para determinar los rendimientos diarios del Fondo, lo cual se verifica mediante la conciliación de la totalidad de las cuotas acumuladas del archivo de afiliados en relación con el archivo neto del Fondo.

Nota 8- Comisiones

El Fondo debe cancelar a la Operadora de Pensiones Complementarias y de Capitalización Laboral de la Caja Costarricense de Seguro Social, S.A. una comisión del 0,48% anual sobre saldo administrado durante el año 2017. Autorizada por la superintendencia según oficio SP-1237-2016, y confirmada con el GG-257-16 porcentaje calculado sobre la diferencia entre el activo total y el pasivo total del saldo administrado. Tal comisión se reconoce sobre la base de devengado y se calcula

diariamente de conformidad con la normativa vigente, según el artículo 49 de la Ley de Protección al Trabajador y el capítulo VI del Reglamento.

Nota 9- Composición de los rubros de los estados financieros

9.1 Disponibilidades

La cuenta de disponibilidades se compone del efectivo en cuentas corrientes en entidades financieras públicas del país, al 31 de diciembre de 2018 y de 2017 se contaba con las siguientes disponibilidades, respectivamente.

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Efectivo en Cuentas Corrientes	¢ 9,024,141,113	3,411,887,426
Efectivo y equivalente	¢ 9,024,141,113	3,411,887,426

9.2 Inversiones en valores

Corresponden a las inversiones que realiza el Fondo, según lo establecido en el reglamento de inversiones autorizado para las entidades reguladas emitido por la SUPEN.

La composición y condiciones de las inversiones se detallan en la nota 4 de este informe.

9.3 Cuentas y productos por cobrar

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Títulos vencidos pendientes de cobro	110,896,800	216,890,000
Impuesto sobre la renta por cobrar (*)	¢ 986,727,257	950,074,824
Productos por cobrar sobre inversiones	1,897,566,305	1,668,491,406
Total	¢ 2,995,190,362	2,835,456,230

(*) Corresponde a la retención del 8% de impuesto sobre la renta sobre inversiones realizadas por el Fondo. Dichas retenciones las realiza directamente el ente emisor en el momento del pago de cupones, posteriormente se gestiona la recuperación de estos recursos, según la exención que establece la Ley de Protección al trabajador en su artículo 72 como beneficio fiscal.

La cuenta de impuesto de renta por cobrar para ambos periodos incluye la suma de ¢670,233,973, que corresponden a las retenciones de renta realizadas para el período

comprendido del 8 de octubre de 2015 al 8 de octubre de 2016. La Operadora se encuentra gestionando ante la Administración Tributaria el oficio de exoneración correspondiente a este período desde el 22 de julio del 2015, sin embargo, debido al atraso en obtener un número de cédula jurídica para el fondo, la cual fue otorgada por el Registro Público de la Propiedad hasta el 11 de febrero del 2016, la Administración Tributaria denegó el otorgamiento de la exención correspondiente al período indicado mediante la resolución ATJSJO-SSC-TV-0248-2017, con fecha 5 de junio del 2017 y notificada a la OPC CCSS el 21 de junio del 2017.

Debido a lo anterior, la Operadora contrató a la firma Deloitte Tax para interponer un Recurso de Apelación en contra de la resolución emitida por la Administración Tributaria, ante el Tribunal Fiscal Administrativo. El fondo del recurso indica que la exoneración del ROPC es otorgada por Ley, mediante el artículo 72 de la Ley de Protección al Trabajador, no nace como consecuencia de otra fuente de rango menor o de procedimiento o trámite alguno, por lo que la Administración Tributaria no concede la exención, lo que hace es verificar que se tiene el derecho. El Tribunal Fiscal Administrativo acogió el recurso y el 3 de octubre la Operadora recibió una resolución solicitando el apersonamiento ante el Tribunal.

Adicionalmente, con la ayuda de la firma Grant Thornton, el 3 de marzo del 2018, la OPC CCSS realizó una petitoria conforme al artículo 102 del Código de Normas y Procedimientos Tributarios, ante el Director General de Tributación Directa, solicitando la devolución del impuesto de renta retenido al fondo. Esta petitoria interrumpe la prescripción de la renta adeudada y fue trasladada por el director de Tributación Directa el 12 de marzo a la Administración Tributaria Oeste para que resuelva la misma. La Operadora seguirá dando seguimiento a los dos trámites presentados para lograr recuperar la renta del período indicado.

9.4 Comisiones por pagar

Corresponden a sumas adeudadas a la Operadora de Pensiones Complementarias y de Capitalización Laboral de la Caja Costarricense de Seguro Social, S.A. por la administración de los recursos del Fondo del último mes transcurrido. Las comisiones se cancelan de forma mensual.

Al 31 de diciembre las comisiones por pagar se detallan a continuación respectivamente

	2018	2017
Comisiones por Pagar	¢ 75,427,239	69,245,049
Total	¢ 75,427,239	69,245,049

9.5 Patrimonio

Al 31 de diciembre el patrimonio se compone de:

	2018	2017
Cuentas de capitalización individual (*)	¢ 200,141,511,489	172,926,216,570
Aportes recibidos por asignar	12,536,475	11,969,505
Plusvalía (minusvalía) no realizada por valoración a mercado (**)	(15,416,091,163)	(2,454,294,062)
Total	¢ 184,737,956,801	170,483,892,013

(*) Corresponde a la acumulación de todos los aportes de los afiliados al ROPC, más la utilidad del período del Fondo que proporcionalmente les corresponde a los mismos.

(**) El fondo administrado durante el IV trimestre de 2018 experimentó minusvalías en los portafolios, debido a los efectos de la guerra comercial entre Estados Unidos y China, el incremento de las tasas de interés internacionales y la desaceleración de la economía impactaron de forma abrupta el mercado internacional y cuando al mercado local afecto el atraso en la aprobación del plan fiscal, la baja en la calificación de riesgo y la incertidumbre por desequilibrios fiscales impactaron el mercado costarricense a la baja.

9.6 Ingresos financieros

Para los periodos terminados el 31 de diciembre los ingresos financieros del Fondo se detallan así:

	2018	2017
Productos sobre Inversiones en Emisores Nacionales	¢ 12,607,684,674	11,292,051,048
Productos sobre Inversiones en Emisores Extranjeros	357,247,601	196,852,843
Por Negociación de Instrumentos Financieros Nacionales	285,409,036	1,257,135,331
Por Negociación de Instrumentos Financieros Extranjeros	2,261,455,686	1,638,722,008
Ganancia por Fluctuación Cambiaria y UDES (*)	4,721,035,126	1,612,339,486
Total	¢ 20,232,832,123	15,997,100,716

(*) El tipo de cambio al cierre del periodo mantuvo un comportamiento alcista, marcado principalmente por la incertidumbre de los agentes económicos en el mercado local, poco dinamismo de la liquidez ante un incremento considerable en la demanda por dólares y por los ajustes en la estructura de tasas de interés internacionales.

9.7 Gastos financieros

Los gastos financieros de los periodos terminados el 31 de diciembre consisten en:

	2018	2017
Por Negociación de Instrumentos Financieros Nacionales	583,004,966	245,873,147
Por Negociación de Instrumentos Financieros Extranjeros (*)	323,137,131	18,599,531
Total ¢	906,142,097	264,472,678

(*) Durante el trimestre hubo un rebalanceo de los portafolios administrados, en mercado internacional, basados en análisis técnicos y fundamentales en congruencia con la Estrategia del Comité de Inversiones de la OPC CCSS

10- Cuentas de orden

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017 las cuentas de orden del fondo presentan el valor nominal de los títulos valores y sus respectivos cupones al vencimiento de las inversiones, cuyo detalle es el siguiente:

	2018	2017
Valor nominal de los títulos en custodia	¢ 166,758,392,892	150,551,199,074
Valor nominal de los cupones en custodia	73,159,461,052	56,267,075,602
Total ¢	239,917,853,944	206,818,274,676

Nota 11- Monedas extranjeras

11.1 Los estados financieros y sus notas se expresan en colones (¢), la unidad monetaria de La República de Costa Rica. La paridad del colón con el dólar de los Estados Unidos de América se determina en un mercado cambiario bajo supervisión del Banco Central de Costa Rica.

Al 31 de diciembre ese tipo de cambio se estableció en:

COL/US\$	2018	2017
Compra	604.39	¢ 566.42
Venta	611.75	¢ 572.56

11.2 Activos y pasivos en monedas extranjeras

Al 31 de diciembre los activos monetarios denominados en dólares de los Estados Unidos de América son los siguientes:

		2018	2017
Inversiones en valores	US\$	130,147,571	90,934,242
Intereses e impuesto sobre la renta por cobrar sobre inversiones	US\$	340,700	259,213
Cuentas corrientes	US\$	8,688,936	2,500,852
Total	US\$	139,177,207	93,694,307

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 el fondo no tiene pasivos monetarios denominados en dólares de los Estados Unidos de América.

Nota 12- Instrumentos financieros y análisis de sensibilidad de riesgo

Para poder gestionar una administración adecuada de estos recursos, la Operadora ha definido un marco de gestión de riesgos, mediante el cual se garantiza que los riesgos asumidos, sean congruentes con las estrategias propuestas y los perfiles de riesgo de cada uno de los productos manejados, y que exista un adecuado equilibrio entre riesgos y rendimientos.

El apetito al riesgo es una serie de variables cualitativas y cuantitativas, que la Junta Directiva está dispuesta asumir, con el fin de poder alcanzar los objetivos estratégicos, de esta definición de las variables, se definen los riesgos tolerables y los no tolerables.

Los riesgos aceptables son todas aquellas exposiciones que tienen el fondo y la materialización del impacto está contemplada como parte de la administración y son adecuados para alcanzar los objetivos estratégicos.

Los riesgos no tolerables son todas aquellas exposiciones que se presentan en la operadora y/o los fondos administrados, no obstante, su materialización supera los niveles previamente establecidos, por lo que la Operadora gestiona activamente estas desviaciones, creando las actividades necesarias para gestionar los riesgos y posicionarse en los niveles adecuados.

Como parte de una sana gestión del Fondo se deben identificar los riesgos a los cuales están expuestos; además se deben controlar, analizar y mitigar al máximo con el fin de tener riesgos aceptables: La OPC-CCSS ha agrupado sus riesgos en las siguientes categorías: riesgo de mercado (riesgos de tasas de interés, riesgo de precios y riesgo cambiario), riesgo de crédito, riesgo de liquidez, riesgo legal, riesgo de contraparte y riesgo operativo

A. Riesgo de Mercado

La gestión del riesgo de mercado se lleva a cabo mediante la implementación de procedimientos, que permiten desarrollar escenarios de comportamiento de los factores que, por mercado, afectan el valor de los portafolios de la Compañía.

La gestión del riesgo de mercado se desarrolla de forma secuencial iniciando por la identificación de los factores de riesgo, es decir, determinando cuales agentes dependientes del mercado pueden tener impactos adversos en los portafolios debido a un desempeño inesperado de dichos factores o agentes.

- **Riesgos de tasas de Interés**

Como parte de la sana administración de riesgos la OPC-CCSS analiza este riesgo mediante indicadores como: duración, duración modificada, análisis de sensibilidad, proyecciones de cambios de tasas, impacto del fondo por compra y venta de inversiones. Estos indicadores son elaborados diariamente con el fin de tomar decisiones proactivas.

- **Riesgo de Precios**

Otro de los factores que la OPC-CCSS analiza es la probabilidad de cambios de precios de los títulos valores, con el fin de medir y controlar los impactos negativos dentro del

Fondo. Se controla mediante el indicador: Var- Precios paramétrico, además como parte del control de la metodología se aplican pruebas retrospectivas o conocidas como "BackTesting". Este indicador se realiza diariamente en el Fondo; además se puede medir al Var incremental y marginal, con su beneficio de diversificación.

El Valor en Riesgo se define como la máxima pérdida esperada sobre un horizonte de tiempo objetivo dentro de un intervalo de confianza. El VAR es una medida de riesgo flexible por las siguientes razones:

- ✓ Puede ser especificado para diferentes horizontes de tiempo (generalmente entre 1 día y un mes) y se pueden especificar sus niveles de confianza.
- ✓ El VAR puede ser expresado como un porcentaje del valor de mercado o bien también en términos absolutos en la moneda base.

- **Riesgo Cambiario**

Es el riesgo a la generación de pérdidas o ganancias, reducción o aumento de los flujos de fondos, a la revalorización o desvalorización de pasivos y activos, generada por las alteraciones en la paridad cambiaria, ya sean nominales o reales.

Tipos de Supuestos

- ✓ Exposición contable: mide el efecto de las variaciones en el tipo de cambio sobre los Estados Contables (con cuentas denominadas en una moneda de medida), originados en operaciones ya concluidas.
- ✓ Exposición Económica: está dada por las ganancias o pérdidas potenciales originadas en los flujos de fondos futuros en razón de la variación del nivel de la paridad cambiaria. Su medición depende en gran medida de aspectos y consideraciones subjetivas.
- ✓ Exposición transaccional: se refiere a ganancias o pérdidas que se originan al completarse operaciones convenidas en moneda extranjera, ya iniciadas

Debido a lo anterior, el área de riesgo monitorea diariamente los tipos de cambio para la venta como el de compra, con el fin de realizar proyecciones de tipo de cambio y un Var-Cambiario con lo que se puede controlar la pérdida máxima esperada por cambios en el tipo de cambio en el fondo administrado. Además, la OPC-CCSS posee políticas para mitigar el riesgo y límites máximos de tolerancia al riesgo.

B. Riesgo de crédito

La OPC-CCSS vela por la calidad crediticia en términos de su calificación de riesgos de los emisores del fondo, por lo que realiza análisis de riesgos a todos los emisores

que conforman la cartera de forma periódica para determinar si siguen siendo opciones de inversión para el fondo. Por lo que, el fondo solo puede adquirir emisores con calificaciones que cumplan con el Reglamento de Gestión de activos de la SUPEN.

C. Riesgo de Liquidez

El riesgo de liquidez es la probabilidad que el fondo no pueda liquidar sus pasivos en tiempo y forma, por lo que, para el Comité de Riesgos es de suma importancia el cumplimiento de estas obligaciones. Para este tipo de riesgos se han generado límites mínimos los cuales aseguran los cumplimientos de las obligaciones afiliados.

D. Riesgo Operativo

El riesgo operativo es la medición de las posibles pérdidas ocasionadas por error o falla de factores humanos, sistemas y/o procedimientos, los cuales no están cubiertos por el Capital Mínimo de Funcionamiento.

Las técnicas y procedimientos utilizados por la OPC-CCSS, corresponden a estándares internacionales, especialmente aquellos propuestos por el Comité de Basilea II los que fueron determinados mediante encuestas realizadas entre instituciones financieras que operan en varios países.

Dentro de la gestión de este riesgo la OPC-CCSS utiliza lo siguiente:

- ✓ Bitácoras de eventos de riesgo.
- ✓ Mapas de Riesgo.
- ✓ Auto evaluación del control interno.
- ✓ Evaluación de riesgo operativo (SEVRI).
- ✓ Var-Operativo mediante el indicador avanzado.

E. Riesgo Legal

El riesgo legal es todo aquel procedimiento, acción u omisión que pueda producir daños o perjuicios a terceros o a la empresa.

La clasificación del riesgo legal se basa en los siguientes aspectos:

Riesgo de documentación: es el riesgo de que documentos incorrectos o extraviados, o la inexistencia de estos incidan negativamente en las actividades del negocio.

Riesgo de legislación: es el riesgo de que una operación no pueda ser ejecutada por alguna prohibición, limitación o incertidumbre acerca de la legislación del país o por errores en la interpretación de esta.

El área de riesgos evalúa 4 áreas fundamentales en este riesgo:

- ✓ Convenios y contratos.
- ✓ Cuantificación de pérdidas.
- ✓ Disposiciones legales y administrativas aplicables en la OPC-CCSS.
- ✓ Procedimiento para recuperabilidad de inversiones de un emisor.

F. Riesgo de contraparte:

Riesgo de que el emisor no tenga capacidad legal para operar en un sector, producto o moneda determinada.

Riesgo de que las personas que actúan en nombre de la contraparte no cuenten con el poder legal suficiente para comprometerla.

Valor Justo de Mercado

Actualmente la OPC-CCSS valora los portafolios propios y administrados según la metodología de valor de mercado donde los activos son comparados diariamente al precio definido por el proveedor de precios contratado para este fin. La OPC-CCSS utiliza a VALMER de Costa Rica para realizar esta comparación.

Análisis de las exposiciones al riesgo de mercado

A1 31 de diciembre de 2018 las tasas presentaron un comportamiento estable, la tasa la tasa básica pasiva para la fecha de corte fue de 6.00%, esto presenta que la variación máxima de la tasa básica pasiva podría hasta un 0.37% para el siguiente mes.

Las exposiciones de riesgo de mercado para el Régimen Obligatorio de Pensión Complementaria se identifican los riesgos de tasas de interés y riesgos de precio como variables importantes en la gestión de los resultados del Fondo.

En el cuadro de continuación se observa las exposiciones por tasa de interés del fondo

**Resultado de Duraciones del
Régimen Obligatorio de Pensión Complementaria
Al 31 de diciembre de 2018**

	2018	2017
Duración Portafolio (Años)	3.56	3.51
Duración Modificada Portafolio	3.36	3.31
Var Duración Portafolio (en millones de colones)	1,654.38	2,900.11
% Var Duración Mensual Portafolio	1.24%	2.31%
% Var Duración Anual Portafolio	4.30%	8.00%
Duración Modificada Colones	3.05	3.11
Duración Modificada Dólares	4.10	4.95
Duración Modificada UDES y otras divisas	9.95	11.13
Duración Modificada Inversiones Locales	3.36	3.51
Duración Modificada Inversiones Internacionales	0.00	0.00

La duración modificada con respecto a la tasa de referencia del ROPC se encuentra para la fecha de corte en un 3.36 veces, esto significa que, ante cambios, el portafolio se podría ajustar en 1,654.38 millones de colones. Para el análisis de sensibilidad la variación máxima de la tasa referencia el portafolio se ajustaría en términos absolutos de 7,296.71 millones de colones. Los resultados del Backtesting demuestran que el modelo de las duraciones posee una efectividad del 100.00%.

Las exposiciones relativas a las volatilidades de los precios de mercado se determinan con la metodología de valor en riesgo paramétrico delta normal con un nivel de confianza del 95% a continuación se observa los resultados obtenidos.

**Resultado del VaR-Precios del
Régimen Obligatorio de Pensión Complementaria
Al 31 de diciembre de 2018**

	2018	2017
Monto valorado (en millones de colones)	172,490.08	164,177.56
Var Absoluto Portafolio	397.08	165.28
% Var precios Portafolio	0.22%	0.10%
Límite Max. De Var precios	0.50%	0.50%
Condición	NORMAL	NORMAL
Var Absoluto Mercado Local	287.24	168.03
% Var precios Mercado Local	0.19%	0.12%
Var Absoluto Mercado Internacional	262.78	153.16
% Var precios Mercado Internacional	0.99%	0.92%

Para la fecha de corte el monto valorado con requisitos es de 172,490.08 millones de colones, lo anterior indica que un día dé cada 20 días de gestión de la cartera, el fondo podría experimentar pérdidas mayores 397.08 millones de colones. Además, se obtiene un beneficio de diversificación de 537.59 millones de colones. El Backtesting del Var Precios indica que, del pronóstico generado por este indicador, se evidencia 33 observaciones mayores a las calculadas, generando una efectividad del modelo del 86.80% Para el análisis de condiciones extremas se evidencia que el fondo podrá asumir una pérdida de 310.48 millones de colones en un día hábil de cada 20 días.

Cabe resaltar que el Var-precios en Mercado internacional está conformado por fondos mutuos y Exchange Traded Funds conocidos por sus siglas en ingles ETFs en español la definición son fondos cotizados las cuales contienen un producto híbrido entre los fondos de inversión tradicionales y las acciones, ya que poseen características de ambos productos. Al igual que los fondos de inversión tradicionales, están compuestos por una cesta de valores; sin embargo, su operativa es igual a la de las acciones, ya que cotizan durante toda la sesión bursátil y tienen la misma fiscalidad.

Los ETFs tienen un valor liquidativo a fin de día, pero a diferencia de los fondos tradicionales disponen de un mercado secundario en el que se pueden contratar como cualquier otra acción. La negociación se realiza dentro del mercado en el que cada ETF se negocia.

Nota 13- Principales diferencias con NIIF

Para normar la implementación de las NIIF el CONASSIF emitió la "Normativa Contable Aplicable a las Entidades Supervisadas por la SUGEF, la SUGEVAL y la SUPEN, y a los emisores no financieros.

La normativa tiene por objeto regular la adopción y la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera y las interpretaciones correspondientes, considerando tratamientos especiales para algunos procedimientos contables, así como la escogencia entre el tratamiento de referencia y el alternativo a aplicar en las transacciones contables

El CONASSIF ha establecido cuáles políticas contables deben ser utilizadas en los casos en que las normas incluyen un tratamiento alternativo.

Algunas estimaciones, provisiones y reservas se establecen con base en la legislación pertinente o requerimientos de las entidades reguladoras, con valores que no conforman necesariamente la realidad económica de los hechos que fundamentan la aplicación de las normas. Tales estimaciones y provisiones incluyen principalmente las siguientes:

a) Norma Internacional de Contabilidad Número 1: Presentación de estados financieros

El CONASSIF ha establecido la adopción en forma parcial de las NIIF. Esta situación se aparta del espíritu de la NIC 1 que requiere que se cumplan todas las normas y sus interpretaciones si se adoptan las NIIF. Asimismo, la presentación de los estados financieros de la Operadora difiere del formato establecido por la NIC1.

b) Norma Internacional de Contabilidad Número 7: Estado de Flujos de Efectivo

El CONASSIF requiere la aplicación del método indirecto para la elaboración del estado de flujos de efectivo, sin la opción de poder elegir el método directo, el cual también es permitido por las NIIF.

c) NIC 21. Efectos de las variaciones en las tasas de cambio de la moneda extranjera

El CONASSIF establece que los entes supervisados deben presentar sus estados financieros en colones costarricenses, asimismo, para todos los efectos, la moneda funcional de los entes supervisados es el colón costarricense.

Los entes supervisados deberán utilizar el tipo de cambio de compra de referencia del Banco Central de Costa Rica para el registro contable de la conversión de moneda extranjera a la moneda funcional.

d) NIC 34. Información financiera intermedia

Los estados financieros intermedios deben cumplir con las exigencias establecidas en la NIC 1. Presentación de Estados Financieros, para estados financieros completos, excepto en las notas a éstos, las que deben presentarse bajo el enfoque de notas explicativas seleccionadas.

e) Norma Internacional de Contabilidad No 37: Provisiones, activos y pasivo contingentes

La NIC 37 requiere que las provisiones se reconozcan por el valor presente de las erogaciones futuras que se realizarían como parte del pago de beneficios económicos. El catálogo de cuentas homologado requiere el reconocimiento de la obligación presente.

f) Norma Internacional de Contabilidad No.39: Instrumentos Financieros

Reconocimiento y medición

El CONASSIF requiere que las inversiones se mantengan como disponibles para la venta. SUGEVAL y SUGEF permiten clasificar otras inversiones como instrumentos financieros mantenidos para negociar, siempre que exista manifestación expresa de su intención para negociarlos en un plazo que no supere los noventa días contados a partir de la fecha de adquisición. SUPEN no permite otra clasificación que no sea como disponible para la venta.

La contabilización de derivados requiere que los mismos se reconozcan como mantenidos para negociación excepto los derivados que sean contratos de garantía financiera o hayan sido designados como instrumentos de cobertura y cumplan las condiciones para ser eficaces.

Asimismo, podrían permanecer más de noventa días de acuerdo con la NIC 39 ya que esta norma se refiere solamente a su venta en un futuro cercano y no indica plazo.

La NIC 39 requiere clasificar los instrumentos financieros de acuerdo con su tenencia lo que podría implicar otras clasificaciones posibles como lo son mantenidas al vencimiento y al valor razonable con cambios en resultados.

Nota 14- Hechos relevantes

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017 se presentaron los siguientes hechos relevantes:

a. Cambios en comisión sobre saldo administrado:

Por medio del GG-257-16 del 05 de diciembre 2016, se comunica formalmente ante SUPEN que la comisión a cobrar a partir del 1 de enero de 2017 por administración del Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias (ROPC) será de un 0,48% anualizado sobre saldo administrado, lo anterior respondiendo al oficio SP-1237-2016 del 21 de noviembre 2016 y en cumplimiento del numeral dos del artículo 37 y el Transitorio I del “Reglamento sobre la Apertura y Funcionamiento de las Entidades Autorizadas y el Funcionamiento de los Fondos de Pensiones, Capitalización Laboral y Ahorro Voluntario Previstos en la Ley de Protección al Trabajador”.

A partir del 01 de enero de 2017, la comisión disminuye del 0.68% cobrado anteriormente, a 0.48%.

b. Inversiones en Mercados Internacionales:

Mediante un proceso de capacitación, revisión y cumplimiento de la normativa, ejecutado desde el año 2010, la Administración de la OPC CCSS en conjunto con el Comité de Riesgo y Comité de Inversiones realizaron la Política de Riesgos para Inversiones en Mercados Internacionales y la Política de Inversiones para Mercados Internacionales, aprobadas por la Junta Directiva mediante los acuerdos 3° de la sesión #855 del 04 de julio de 2012 y el acuerdo 3° de la sesión 863 del 05 de setiembre de 2012, respectivamente.

La incursión en el mercado internacional, surge por la necesidad de superar la limitación que el mercado nacional impone a las inversiones, además de la diversificación del riesgo por concentración de la cartera en pocos emisores, la reducción del riesgo de liquidez, al contar con instrumentos más líquidos y la reducción del riesgo de crédito, adquiriendo instrumentos con una mejor calificación de riesgo que las inversiones locales, ya que sólo se compran instrumentos de países con grado de inversión, condición que Costa Rica no posee actualmente.

Con base en los documentos mencionados anteriormente y en la Metodología para el Cálculo de Riesgos para Fondos de Inversión y ETFs en Mercados

Internacionales, la OPC CCSS invierte en mercados internacionales desde el año 2013.

La OPC CCSS, a la fecha, ha realizado inversiones en distintos fondos mutuos, así como en Exchange Traded Funds (ETFs), que consisten en fondos de inversión abiertos que se negocian en bolsa. Las inversiones se han realizado buscando las mejores condiciones del mercado y protegiendo siempre los intereses de los afiliados.

Las primeras inversiones se realizaron en fondos mutuos, y a partir de setiembre del 2016, la OPC CCSS ha invertido en ETFs, los cuales, además de las características indicadas anteriormente, distribuyen dividendos de forma trimestral. Debido a las ventajas que ofrecen los ETFs frente a los fondos mutuos, al 31 de diciembre de 2018, la OPC CCSS sólo posee inversiones en este tipo de instrumentos.

El monto invertido en mercados internacionales, al 31 de diciembre de 2018, asciende a **\$51,320,958** (¢31,017,873,757). La distribución de este se presenta en la Nota No. 4, en el apartado ***Inversiones en títulos de participación de fondos de inversión abiertos***, que corresponde en su totalidad a inversiones en mercados internacionales.